

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Social ordinario 509/2020**

Jesús Sevillano Hernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber:

Que en los autos social ordinario 509/2020 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado de oficio:

– Notificar a UTE Larrialdial Anbulantziak SL - Ambulancias Maiz SA y Larrialdial Anbulantziak SL, por medio de edicto, el auto, dictado en dicho proceso el 8 de octubre de 2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

– Citar a UTE Larrialdial Anbulantziak SL - Ambulancias Maiz SA y Larrialdial Anbulantziak SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 28 de septiembre de 2021, a las 12:00 horas, en la sala vistas 9, planta 0 de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de los citados en esta oficina judicial, donde podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a UTE Larrialdial Anbulantziak SL - Ambulancias Maiz SA y Larrialdial Anbulantziak SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de octubre de 2020

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA